



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000583-01

*Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a dotar los presupuestos generales de Castilla y León para 2024 de partidas presupuestarias destinadas al Centro de Alto Entrenamiento y Promoción Deportiva de Soria para crear una residencia para deportistas de alto rendimiento; ampliar el número de disciplinas ofertadas por dicho centro; modernizar sus instalaciones y equipamientos; y promover convenios entre el mismo y la Universidad de Valladolid, para su tramitación ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2023, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000579 a PNL/000588 y PNL/000590 a PNL/000594.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón y Juan Antonio Palomar Sicilia, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO UPL-SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión competente por razón de la materia:

### ANTECEDENTES

La provincia de Soria es un referente en la formación de deportistas de élite. Por tierras sorianas se han formado leyendas como Fermín Cacho y Abel Antón, figuras de primer nivel como Estela Navascués, Dani Mateo y Marta Pérez, tenemos la suerte de disfrutar de clubes deportivos, como el Río Duero Voleibol, el Club Deportivo Numancia o el Club de Atletismo Celtíberas, por citar a tres de ellos; y ver competir a otros equipos de balonmano, fútbol, pelota mano, rugby, baloncesto y voleibol por numerosas localidades de la provincia.



Además, muchos de estos clubes disponen de secciones inferiores infantiles y juveniles, por lo que forman a los niños y niñas y fomentan la actividad y valores deportivos entre la población más joven de la provincia de Soria.

A esto hay que sumar los diferentes eventos deportivos que se desarrollan en la provincia de Soria a lo largo del año, como son el Desafío Urbión, el Cross Internacional de Soria, diferentes competiciones de duatlón o carreras populares de distinto nivel.

Sin olvidar el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CAFYD) que se imparte en el campus de Soria, uno de los más demandados de la Universidad de Valladolid.

En la ciudad de Soria podemos encontrar el Centro de Alto Entrenamiento y Promoción Deportiva (CAEP), que cuenta con el apoyo institucional del Ayuntamiento de Soria, la Diputación Provincial y la Junta de Castilla y León.

En este centro se imparten cursos de formación deportiva, se prepara a deportistas de máximo nivel con el objetivo de conseguir un incremento del nivel técnico deportivo. Esta preparación va acompañada de un seguimiento educativo.

En la actualidad el CAEP de Soria oferta las siguientes modalidades deportivas:

- Atletismo.
- Boxeo.
- Fútbol femenino.
- Kickboxing.
- Natación.
- Tenis de mesa.
- Triatlón.
- Voleibol.

Además de estas actividades, el CAEP Soria colabora con selecciones nacionales, equipos de alto nivel y el deporte base, a través de los clubes y de los centros de enseñanza. Esta colaboración se realiza aportando los medios necesarios durante las concentraciones en periodos vacacionales.

El CAEP desarrolla programas de colaboración con otras federaciones, universidades, instituciones, entidades deportivas o programas deportivos, contribuyendo así a la mejor realización de sus fines. También lleva a cabo convenios y conciertos con estas entidades para desarrollar tareas de su competencia.

Dentro de los servicios que presta el CAEP Soria, con el objetivo de contribuir a la formación técnica y deportiva de aquellos que pretendan su acceso al deporte profesional o tengan una dedicación habitual al mismo, ofrece servicios de información, asesoramiento y documentación.

Desde el CAEP se potencia e incentiva la colaboración y actividad empresarial en el campo del deporte, promoviendo la celebración de convenios y acuerdos de financiación y colaboración.



Otro punto a favor del CAEP Soria es el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CAFYD) que se imparte en el campus universitario de la Universidad de Valladolid en Soria.

A pesar de todo lo expuesto, el Centro de Alto Entrenamiento y Promoción Deportiva de Soria no dispone de una residencia para sus deportistas, que tienen que alojarse en las residencias de la Junta de Castilla y León "Antonio Machado" y "Gaya Nuño", y en la residencia de la Universidad de Valladolid "Duques de Soria". La necesidad de llevar a cabo esta inversión comenzó a planearse hace más de una década, si bien quedó aparcada por la crisis económica.

En mayo de 2021, el Patronato de la Fundación del Centro de Alto Entrenamiento y Promoción Deportiva de la Provincia de Soria retornó el proyecto de residencia deportiva en el CAEP de Soria. Dicha reunión contó con la asistencia de la entonces directora general de Deportes de la Junta de Castilla y León, María Perrino.

En dicha reunión del Patronato se decidió formar un grupo de trabajo integrado por representantes de las tres Administraciones (Junta, Diputación y Ayuntamiento de Soria) y por técnicos del CAEP. Este grupo tenía como función estudiar la construcción de una residencia de deportistas adscrita al Centro de Tecnificación Deportiva. Este proyecto se vinculó al 'Plan Soria' y a la reciente implantación en el Campus de Soria del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Casi un año más tarde de la mencionada reunión del Patronato, el 9 de febrero de 2022, durante la campaña de las Elecciones Autonómicas en Castilla y León, la entonces candidata del Partido Popular a procuradora por Soria y consejera de Educación y Deporte en funciones, Rocío Lucas, anunció la creación de una residencia de deportistas.

A fecha de hoy, no hay novedades sobre este proyecto, posiblemente, por el cambio de competencias entre consejerías en la presente legislatura, ya que Deporte ha pasado de la Consejería de Educación a la Consejería de Cultura.

La ejecución de esta infraestructura contribuiría a incrementar el nivel técnico deportivo en la provincia de Soria y en la Comunidad de Castilla y León, mediante la preparación de deportistas de máximo nivel, al mismo tiempo que aportaría los medios necesarios a selecciones nacionales o equipos de alto nivel para desarrollar sus programas deportivos y para realizar concentraciones en periodos vacacionales y podría suponer un avance decisivo en la futura reclasificación del CAEP como 'Centro de Alto Rendimiento Deportivo' (CAR).

Consideramos, además, que sería muy positivo, tanto para la Universidad de Valladolid como para el CAEP Soria, integrar la residencia solicitada en esta PNL dentro del área de más influencia del Campus universitario de Soria. De esta forma, se promueve el deporte vinculado con la salud dentro de un nuevo espacio que enriquecerá el entorno académico, profesional y personal de los estudiantes.

Existe el consenso necesario para que esta residencia deportiva sea una realidad esta legislatura, ya que todas las Administraciones implicadas están de acuerdo tal y como demostraron en mayo de 2021 al decidir poner en marcha este proyecto tan necesario para la provincia de Soria y Castilla y León. Administraciones de diferente signo político que sumaron para conseguir un objetivo común. Una unión que debería trasladarse en las Cortes de Castilla y León para sacar adelante este proyecto.



Por lo expuesto, se formula la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que en los Presupuestos Generales de Castilla y León para 2024 se dote de partidas presupuestarias suficientes destinadas al Centro de Alto Entrenamiento y Promoción Deportiva de Soria (CAEP) para:**

**1- Crear una residencia para deportistas de alto rendimiento como nuevo instrumento para fomentar el deporte como escuela de valores y unidad. La creación de esta residencia permitiría a su vez al Centro de Alto Entrenamiento y Promoción Deportiva de Soria optar a la conversión en un centro de alto rendimiento (CAR).**

**2- Dotar económicamente a la Fundación CENTRO DE ALTO ENTRENAMIENTO Y PROMOCIÓN DEPORTIVA DE LA PROVINCIA DE SORIA (CAEP) para ampliar el número de disciplinas deportivas ofertadas.**

**3- Dotar económicamente a la Fundación CENTRO DE ALTO ENTRENAMIENTO Y PROMOCIÓN DEPORTIVA DE LA PROVINCIA DE SORIA (CAEP) para modernizar, renovar y ampliar las instalaciones y equipamientos del mencionado centro deportivo.**

**4- Promover convenios de la Fundación CENTRO DE ALTO ENTRENAMIENTO Y PROMOCIÓN DEPORTIVA DE LA PROVINCIA DE SORIA (CAEP) con la Universidad de Valladolid en relación al Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte que se imparte en el Campus de Soria".**

Valladolid, 5 de junio de 2023.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón y Juan Antonio Palomar Sicilia

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero